



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 03 de septiembre de 2012

VISTO:

El proyecto de realización de la "IIº Jornada de debate acerca de la formación de jóvenes investigadores en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales" presentado por la Secretaria de Investigación y Posgrado y;

CONSIDERANDO:

Que entre sus fundamentos propone generar un espacio de discusión y debate acerca de las políticas de investigación en la unidad académica.

Que de la I Jornada se planteó la necesidad de discutir acerca de la formación de recursos humanos en la investigación.

Que se espera que de este tipo de eventos resulten aportes para la discusión en este Consejo acerca de la investigación en la Facultad.

Que se tornan valiosos estos espacios en tanto que posibilitan debates amplios y mancomunados.

Que corresponde al Consejo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad, en la IIIº sesión Ordinaria del Cuerpo, de los días 16 y 17 de agosto p.pdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Aprobar la "IIº Jornada de debate acerca de la formación de jóvenes investigadores en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales" presentado por la Secretaria de Investigación y Posgrado.

Art. 2º) Requerir la producción de un informe respectivo y su presentación a este Consejo.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS Nº 283/2012

sip
Mmg